

## CONSIDERANDO

Que la doctora **ISABEL JUDITH MORALES MOROCHO**, durante su trayectoria profesional esta contribuyendo sensiblemente en una ardua y fructífera labor social;

Que la distinguida doctora **ISABEL JUDITH MORALES MOROCHO**, es un ejemplo de superación y progreso para las futuras generaciones, con procedimientos cívicos, patrióticos y filántropos;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar los valores cívicos, creativos, científicos y educativos de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar a la doctora **ISABEL JUDITH MORALES MOROCHO**, por el éxito alcanzado en su larga y gratificante función laboral y profesional y por apoyo desinteresado que brinda a la ciudadanía.

El señor **MARCELO CABEZAS MOREANO**, Diputado por la provincia de Chimborazo y Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Derechos Humanos, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de agosto del año dos mil siete.

  
**ARQ. JORGE CEVALLOS MACÍAS**  
PRESIDENTE

  
**DR. PEPE MIGUEL MSQUERA MURILLO**  
SECRETARIO GENERAL